



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.-REGISTRO DGC.-NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 11322291

Tomo CXUI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 5 de Diciembre de 1986

Número 112

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ASUNTO: Se le notifica Procedimiento de Expropiación instaurado sobre el inmueble de su propiedad.

SAN NICOLAS TLAZALA, en el Paraje denominado "LA CANTERA", del Municipio de Capulhuac, Méx., para destinarse a la construcción de un Jardín de Niños de esa Localidad.

Toluca, Méx., noviembre 26 de 1986.

C. AERNOT R. GENTRY VAN DER MERSCH.

El terreno objeto de esta Expropiación, tiene una superficie de 6,375 M2., (SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

P R E S E N T E .

En términos de lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, se le emplaza para que dentro del término de cinco días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, ocurra a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con Oficinas en el Primer Piso del Palacio del Poder Ejecutivo, a deducir sus derechos con relación al inmueble ubicado en el poblado de SAN NICOLAS TLAZALA del Municipio de Capulhuac, Méx., cuyo Extracto de la Solicitud de Expropiación, a continuación se describe:

El H. Ayuntamiento de Capulhuac, Méx., con fecha 17 de julio de 1986, solicitó Procedimiento de Expropiación, en relación al inmueble ubicado en el poblado de

AL NORTE, 110 Metros con Vicente Sánchez;  
AL SUR, en dos Lineas, una de 116 Metros con Laurito Hernández; y la otra de 10 Metros con Camino;  
AL ORIENTE, 23.00 Metros con Francisco Hernández; y

AL PONIENTE, 100 Metros con Jesús y Roberto Bárcena.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.  
Lic. Enrique Medina Bobadilla.  
(Rúbrica)

Toma CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 5 de Diciembre de 1986 | No. 112

### SUMARIO:

#### SECCION TERCERA

##### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**NOTIFICACION** del Extracto de la Solicitud de Expropiación dirigida al C. AERNOT R. GENTRY VAN DER MERSCH, con relación al inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás Tlaxala, Municipio de Capulhuac, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5109, 5111, 5113, 5136, 5128, 5122, y 5129.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5123, 5124, y 5125.

### AVISOS JUDICIALES

#### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

##### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

EXPEDIENTE No. 2110/86.

C PEDRO GUTIERREZ VAZQUEZ.

BELEM MAGDALENA RUIZ TREJO, en el expediente número 2110/86, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5109.—5, 17 y 30 Dic.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

##### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Expediente No. 1987/86, MARIA ANSELMA CABALLERO GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Tecajic, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros, con Paseo Matlatzincas; AL SUR: 17.00 metros, con Benito Melquiades; AL ORIENTE: 29.00 metros, con calle sin Nombre; y AL PONIENTE: 22.50 con Benito Melquiades.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 1o. de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5111.—5, 10 y 15 Dic.

#### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTOS

VICENTE MOTA GOMEZ Y RUPERTO HIDALGO VARELA.

PORFIRIO JIMENEZ SANCHEZ, en el Expediente número 2525/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 4, ubicado en calle 23, manzana "B", Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con Petra Bautista, templo AL ORIENTE: 8.50 metros con lote 3, AL PONIENTE: 8.50 metros con calle sin nombre, hoy calle 23, con una superficie total de 144.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

5113.—5, 17 y 30 Dic.

#### JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

En el expediente número 479/86, ELVIRA FLORES PANTOJA, se ha presentado ante este Juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DOLORES PANTOJA SOSA, mismo que se tuvo por radicado y registrado con el número de expediente 479/86, Segunda Secretaría, ordenándose en auto de treinta y uno de octubre del año en curso, se hiciera saber a SERGIO Y MARICELA FLORES PANTOJA la radicación de esta sucesión por medio de Edictos, a fin de que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación a deducir sus derechos, si así conviniere a sus intereses.

Los que se expiden el día Primero del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5136.—5, 17 y 30 Dic.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

En los autos del expediente número 1194/1983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. J. Carlos Ballina N. y otros Apoderado de Bancomer, S.N.C., en contra de Omar Felipe López y/o Julia Velázquez de Felipe el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo LA SEXTA A MONEDA DE REMATE de: Un terreno de labor ubicado en el Barrio de Palmillas, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx. con superficie de 0-65-0 Areas. NORTE: 60.00 mts. con Daniel García; SUR: 7.60 mts. otro NORTE: 40.60 mts. linda en estos dos puntos con Rafael Tapia; ORIENTE: 69.50 mts. con Jesús López; PONIENTE: 111.10 mts. con Carretera Ixtlahuaca San Felipe del Progreso, otro terreno 19 áreas, 19 centiáreas en Palmillas, Méx.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 30-100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convoquense postores. Toluca, Méx., a 1o. de Diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5128.—5 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA**

Expediente 1351/86, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLACENCIA, como endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de HECTOR LARA RODRIGUEZ, El C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio que son: Un inmueble ubicado en Privada Rincón del Parque No. 102, en el Fraccionamiento Rincón del Parque, en esta Ciudad, constituido por una casa habitación con superficie aproximada de 162.00 mts., con los siguientes linderos: AL NORTE: 11.80 mts. con Avenida Juárez o Camino a San Mateo; AL SUR: 10.00 mts. con Privada Rincón del Parque, o calle de su ubicación; AL NORESTE: 12.50 mts. con lote II-B; AL SUROESTE: 19.50 mts. con lote 10, y se le asigna un valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO, convoquese postores. Toluca, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 5122.—5, 9 y 12 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1972/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Carlos Ballina N., y otros Apoderados Generales de BANCOMER, S.N.C., en contra de Rubén Gómez Vilchis, Delfino Gómez Covarrubias, Manuel Gómez Covarrubias y Rubén Gómez Covarrubias, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo LA SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Terreno de cultivo denominado "El Preti", ubicado en Rancho San Cristóbal, Poblado de San Lorenzo Cuauh-tenco, Municipio de Calimaya, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: en una línea de 54.00 mts. y otra de 210.00 mts. con Camino a Metepec; SUR: en una línea de 120.00 mts. con Camino a Mexicalcingo, y en otra de 64.00 mts. con terreno del señor Rubén Gómez; ORIENTE: en una línea de 216.00 mts. con Felipe Muciño, en otra línea de 70.00 mts. con otro terreno del señor Rubén Gómez y en otra línea de 227.00 mts. con el señor Benigno Carmona; PONIENTE: 405.00 mts. con la fracción de terreno del Sr. Cristóbal Gómez. Superficie de..... 45,000.00 M2., otro terreno de cultivo denominado también "El Preti", ubicado en el mismo lugar que el anterior y mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con Camino a Metepec; SUR: 38.00 mts. con Camino a Mexicalcingo; ORIENTE: 405.00 mts. con terreno del señor Rubén Gómez; PONIENTE: 400.00 mts. con Terreno de la señora Adela Carmona, con superficie de 15.295 M2. Otro terreno de cultivo que forma parte del Rancho San Cristóbal, ubicado en el mismo lugar que al anterior y mide: NORTE: 74.00 mts. con terrenos del señor Rubén Gómez Vilchis; SUR: 74.00 mts. con terrenos del señor Rubén Gómez Vilchis; ORIENTE: 70.00 mts. con el señor Felipe Muciño, con una superficie de 5,180 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS, deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convoquese postores. Toluca, Méx., a 10. de Diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5129.—5 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 12402/86, ANTONIO JIMENEZ GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 38.64 mts. con Juan Camacho; SUR: 38.64 mts. con Everardo Molina; ORIENTE: 73.90 mts. con Humberto Carrillo; PONIENTE: 73.90 mts. con Propiedad Particular. Superficie Aproximada: 2,774.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5123.—5, 10 y 15 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13290/86, CECILIA ESTRADA COLIN E HIJOS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.34 mts. con Roberto Becerril Colín; SUR: 17.34 mts. con Gabriel Vargas Molina y J. Guadalupe Gómez Peña; ORIENTE: 20.00 mts. con María Sánchez de Quiroz y María Mercedes Colín de Estrada y Eduard Becerril Colín; PONIENTE: 20.00 mts. con Calle 20 de Noviembre. Superficie Aproximada: 346.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de Diciembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5124.—5, 10 y 15 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 12866/86, PEDRO LOPEZ DEL RIO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 72.00 mts. con Petra López Gómez; SUR: 69.00 mts. con Juan Martínez y Felipe Sánchez; ORIENTE: 66.40 mts. con Calle; PONIENTE: 63.30 mts. con Calle. Superficie Aproximada: 4,571.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5125.—5, 10 y 15 Dic.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 6,000.00  
 más gastos de envío por correo ..... \$ 6,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

<b>PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS</b>	
<b>DE TIPO POPULAR</b> .....	\$ 20,000.00 Por plana o fracción.
<b>DE TIPO INDUSTRIAL</b> .....	\$ 25,000.00 Por plana o fracción.
<b>DE TIPO RESIDENCIAL</b> .....	\$ 25,000.00 Por plana o fracción.
<b>DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO</b> .....	\$ 25,000.00 Por plana o fracción.

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 100.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 200.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 300.00

**EJEMPLARES:**

Avisos Administrativos, Notariales y generales a ..... \$ 20,000.00  
 La página, y la fracción, el costo será proporcional  
 Balances y estados financieros a ..... \$ 20,000.00  
 La página, Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 20,000.00  
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .  
 LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**

451-61 y 455-511 (línea 91721) son los teléfonos donde usted encuentra la respuesta a sus dudas y consultas. Se atiende de lunes a viernes, de 8:00 a 19:00 hrs. De lunes a viernes. Horario de atención al público.

